



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 5 de septiembre de 2019

Número 5359-VI

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, y de Hacienda y Crédito Público para que, en el marco de sus atribuciones, emitan la declaratoria de emergencia para el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, y liberen los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, ante los efectos devastadores ocasionados por la depresión tropical *Fernand* y el inminente auxilio de la población cuya seguridad e integridad está en riesgo

Anexo VI

Jueves 5 de septiembre



Junta de Coordinación Política
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

05 SEP. 2019

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Nombre: Edgar Ortiz Hora: 15:01 hrs.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, EMITAN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, Y LIBEREN LOS RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE DESASTRES NATURALES, ANTE LOS EFECTOS DEVASTADORES OCASIONADOS POR LA DEPRESIÓN TROPICAL *FERNAND* Y EL INMINENTE AUXILIO DE LA POBLACIÓN CUYA SEGURIDAD E INTEGRIDAD ESTÁ EN RIESGO.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 33 y 34, numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, emite el siguiente:

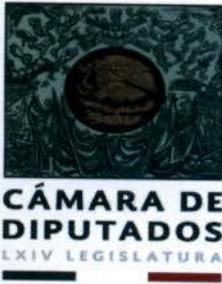
ACUERDO

Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los titulares de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y de Hacienda y Crédito Público, para que en el marco de sus atribuciones, emitan la Declaratoria de Emergencia para el municipio de San Nicolás de Los Garza, Nuevo León, y liberen los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, ante los efectos devastadores ocasionados por la Depresión Tropical *Fernand* y el inminente auxilio de la población cuya seguridad e integridad está en riesgo.

Segundo: La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Comité Nacional de Emergencias, convoque a sesión extraordinaria a sus integrantes, con la finalidad de atender la situación extrema de emergencia en que se encuentran los habitantes y la infraestructura urbana y vialidades, asimismo los daños que pudieron haber sufrido en la agricultura y ganadería en los estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

Tercero: La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la titular de la Comisión Nacional del Agua, emita la Declaratoria de Clasificación de Zona de Alto Riesgo por Inundación al Arroyo Topo Chico; elabore el atlas de riesgo correspondiente e implemente las acciones necesarias para el revestimiento y ampliación del cauce del Arroyo Topo Chico en San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, EMITAN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, Y LIBEREN LOS RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE DESASTRES NATURALES, ANTE LOS EFECTOS DEVASTADORES OCASIONADOS POR LA DEPRESIÓN TROPICAL *FERNAND* Y EL INMINENTE AUXILIO DE LA POBLACIÓN CUYA SEGURIDAD E INTEGRIDAD ESTÁ EN RIESGO.



Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México a 5 de septiembre de 2019.

Dip. Mario Delgado Carrillo.

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks.

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional.

Dip. René Juárez Cisneros.

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional.

Dip. Jorge Arturo Arguelles Victorero.

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social.

Dip. Reginaldo Sandoval Flores.

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo.

Dip. Itzcoátl Tonatiuh Bravo Padilla.

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Movimiento Ciudadano.

Dip. Arturo Escobar y Vega.

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México.

Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña.

Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, EMITAN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, Y LIBEREN LOS RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE DESASTRES NATURALES, ANTE LOS EFECTOS DEVASTADORES OCASIONADOS POR LA DEPRESIÓN TROPICAL FERNANDY Y EL INMINENTE AUXILIO DE LA POBLACIÓN CUYA SEGURIDAD E INTEGRIDAD ESTÁ EN RIESGO.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tona-tiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, SP.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>